



Liga Pampeana de Fútbol

Sanciones Dictadas por el H. Tribunal de Disciplina Jueves 13/05/2021

Presidencia: A cargo de Julio R. Ballari.-

El H. Tribunal de Disciplina de la Liga Pampeana de Fútbol comunica que por imposibilidad de contar con el número de miembros necesarios para sesionar y entendiendo que tampoco lo podrá hacer en un corto período, se aplazan las sesiones de éste organismo hasta nuevo aviso.

Tómense como presentados los descargos solicitados en la pasada sesión.-